



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Rafael Alonso Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ciencia, Industria y Empleo la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Transcurrido más de un año desde el trágico accidente de Cerredo, cuándo prevé disponer del Informe de la Inspección General de Servicios?

Palacio de la Junta General, 1 de abril de 2026

Rafael Alonso Alonso